

Ya funciona la ampliación y el readecúo tarifario del Estacionamiento Medido

miércoles, 13 de junio de 2018

La Municipalidad de San Carlos de Bariloche recuerda que se dio comienzo a la ampliación del estacionamiento medido según la nueva ordenanza N° 2952-CM-18.

El mismo se extiende a calle Gallardo desde calle Elordi hasta Morales y todas sus transversales. También se agregaron las transversales entre Vice Alte. O'Connor hacia 12 de Octubre desde calle Frey hasta Elordi.

Es importante mencionar que también se comenzó con las nuevas tarifas de cobro, que se detallan a continuación:

1 hora: \$20

2 horas: \$45

3 horas: \$60

4 horas: \$75

5 horas: \$95

6 horas: \$115

7 horas: \$140

8 horas: \$160

9 horas: \$190

10 horas: \$220

11 horas: \$250

12 horas: \$280

Estos son los locales que se encuentran adheridos a la red de puntos de venta del Estacionamiento Medido:

- Minishop Daika (San Martín 297)

- Kiosko Morena (Moreno 24)

- Ferretería Bariloche (Moreno 146)

- Kiosko Telemimo (Moreno 344)

- Kiosko 86 (Moreno 843)

- Kiosko Aeguitas (Beschtedt 272)

- Kiosko Klase (Beschtedt 155)

- Kiosko Pipi (Rolando 268)

- Kiosko Mitre (Mitre 91)

- S.C.U.M (Moreno y Villegas)

- Secretaría de Turismo (Centro Cívico)

- Secretaría de Hacienda (Mitre 531, de lunes a viernes de 8 a 13 hs)

- Sala de Prensa (Centro Cívico)

A los que se agregan los siguientes puntos fijos para la venta de estacionamiento en calle Gallardo:

- Ámbar Café, Onelli 501

- Cauquenes, Gallardo 257

- Pinturería Quimtex, Gallardo 629

- Quiosco Gorizia, Morales 505